

las cargas anteriores y preferentes al crédito del ejecutante quedarán subsistentes, sin aplicarse a su extinción el precio del remate.

Que para el caso de declararse desierta la primera subasta, se anuncia con carácter de segunda con rebaja del veinticinco por ciento del valor de tasación manteniendo las demás condiciones el próximo día 8 de enero de 1987 a las 10,15 horas.

Para el supuesto de que tampoco hubiese licitadores en la segunda subasta, y con carácter de tercera, sin sujeción a tipo, manteniendo también las mismas condiciones que las anteriores, se señala el próximo día 3 de febrero de 1987 a las 10,15 horas.

Logroño, a 24 de octubre de 1986.— La Secretaria.

### JUZGADO DE 1ª INSTANCIA Nº 2 DE LOGROÑO

Edicto

IV.1236

Don Fermín Francisco Hernández Gironella, Juez, en funciones, del Juzgado de Primera Instancia número dos de Logroño y su partido.

Por el presente, hace saber: Que, ante este Juzgado se tramita Expediente de Dominio número 347 de 1986, seguido a instancia de D. Moisés Tejada Tejada, mayor de edad, casado, industrial y vecino de Logroño, con domicilio en Avda. de Madrid, nº 50, sobre inmatriculación en el Registro de la siguiente finca:

Finca rústica en la jurisdicción de Murillo de Río Leza (La Rioja), paraje La Paloma, polígono 26, parcelas 90, 91, 92 y 225, de una superficie de dos hectáreas, treinta y cinco áreas y veinte centiáreas, que linda, por el frente o Sur, carretera de Villamediana a Murillo, por el Este o derecha, con la parcela nº 91 de Berta Sáenz de Jubera Latorre, por el Norte o espalda, con las parcelas 66 de Isabel del Campo Palacios, la 67 de Julio Ruiz Ruiz, la 68 de Tomás, Emilio y Eusebia Sáenz Alfaro y la 72 a) de Jesús Sáenz de Jubera García, al Oeste, la parcela 89 a) de Pedro Casas Ruiz; sobre la citada finca se encuentra construida la siguiente: Diecisiete bodegas para el cultivo de champiñón, que se ha dispuesto en dos bloques, de nueve y ocho bodegas respectivamente, con una superficie útil de 154,56 m2 cada una de ellas, dejando una junta de dilatación en cimentaciones de diez centímetros. Compuestas dichas bodegas de vigueta de hormigón

prefabricado, bloque cerámico y capa de comprensión, impermeabilidades de tela asfáltica; las bodegas se encuentran en semisótano y cubiertas de tierra por la parte superior; adosado frontalmente a las construcciones citadas existe un pabellón de una superficie útil de 403,50 m2 y que permitirá la entrada de camiones cuyo destino es el de carga y descarga de productos y abonos; todo lo edificado mide 3.620 m2, igualmente haya edificada una nave de 500 m2 de superficie útil y 538 m2 de construida, con una longitud de 25 metros y una anchura de 20 metros, consta de planta baja, primero y segundo piso, el resto de terreno no edificado se destina a patio.

Y, por medio del presente se cita a las personas ignoradas a quienes pueda perjudicar la inscripción citada, a fin de que dentro de los diez días siguientes a la citación puedan comparecer ante este Juzgado y alegar en el lo que a su derecho convenga.

Dado en Logroño, a 6 de octubre de 1986.— El Secretario.

Edicto

IV.1237

Don Fermín Francisco Hernández Gironella, Magistrado-Juez del Juzgado de Primera Instancia número dos, en prórroga, de Logroño y su partido.

Por el presente, hace saber: Que, ante este Juzgado se tramitan autos de Juicio Declarativo de Menor Cuantía, hoy en ejecución de sentencia nº 96 de 1985, seguidos a instancia de D. Nicolás de Gregorio Rodríguez, contra D.ª Paula Grisaleña Gil, sobre declaración de derecho y otros extremos, cuantía: 2.750.000 pesetas, en cuyos autos, por providencia del día de la fecha, se ha acordado citar, por medio del presente a la demandada D.ª Paula Grisaleña, actualmente en ignorado paradero, para hacerle saber haberse señalado el día 18 de noviembre próximo y hora de las 12,30 de su mañana, para proceder a la diligencia de lanzamiento de la vivienda o piso 1º izda. de la casa nº 44 de la calle General Franco de esta ciudad y posterior entrega posesoria a la demandante.

Dado en Logroño, a 27 de octubre de 1986.— El Secretario.

## V. Anuncios

### A. Subastas y concursos de obras y servicios

#### CONSEJERIA DE LA PRESIDENCIA Oficina de Contratación

*Adjudicación definitiva de la "Adquisición e instalación de diversa maquinaria para la lavandería del Hospital de La Rioja"*  
V.A.749

El Consejero de Salud y Consumo, con fecha 23 de mayo de 1986, ha resuelto la adjudicación definitiva de la adquisición de referencia, a favor de la Empresa NASHITEL, S.L., por un importe de 9.555.000 Pts.

Logroño, a 28 de octubre de 1986.— El Jefe de la Oficina de Contratación, Ricardo Gil González.

*Adjudicación definitiva de la "Adquisición de material médico-quirúrgico con destino a los Servicios de Medicina Interna, Alergología, Anestesiología y Traumatología del Hospital de La Rioja"*  
V.A.750

El Consejero de Salud y Consumo, con fecha 4 de julio de 1986, ha resuelto la adjudicación definitiva, por lotes, de la adquisición de referencia, tal y como se indica a continuación:

Lote nº 1: A Morgabe, por un importe de: 165.000 Pts.

Lote nº 2: A Pacisa, por un importe de: 90.000 Pts.

Lote nº 3: Montajes Navarra, por un importe de: 25.800 Pts.

Lote nº 4: Montajes Navarra, por un importe de: 451.000 Pts.

Lote nº 5: Kontron, S.A., por un importe de: 1.196.000 Pts.

Lote nº 6: M.M.S. Quirúrgica, S.A., por un importe de: 1.200.000 Pts.

Logroño, a 28 de octubre de 1986.— El Jefe de la Oficina de Contratación, Ricardo Gil González.

*Adjudicación definitiva para el "Mantenimiento del Centro emisor de T.V. en Cerrollera"*  
V.B.751

El Consejero de Industria y Comercio, con fecha 25 de abril de 1986, ha resuelto la adjudicación definitiva del mantenimiento del Centro de referencia, a favor de D. Luis Sáenz Guerrerros (TELETRANSA), por un

importe de 284.400 Pts.

Logroño, a 28 de octubre de 1986.— El Jefe de la Oficina de Contratación, Ricardo Gil González.

*Adjudicación definitiva de la "Pavimentación y jardinería en las instalaciones del Náutico en el Rasillo"*  
V.A.752

El Consejero de Industria y Comercio, con fecha 13 de junio de 1986, ha resuelto la adjudicación definitiva de las obras de referencia, a favor de la Empresa A.H.C. Industria de la Construcción, S.A., por un importe de 4.546.888 Pts.

Logroño, a 28 de octubre de 1986.— El Jefe de la Oficina de Contratación, Ricardo Gil González.

*Adjudicación definitiva de las obras de "Construcción de Piscina Infantil en las instalaciones del Náutico en el Rasillo"*  
V.A.753

El Consejero de Industria y Comercio, con fecha 18 de agosto de 1986, ha resuelto la adjudicación definitiva de las obras de referencia, a favor de A.H.C. Industrias de la Construcción, S.A., por un importe de 4.743.221 Pts.

Logroño, a 28 de octubre de 1986.— El Jefe de la Oficina de Contratación, Ricardo Gil González.

*Subasta con trámite de admisión previa*  
V.A.765

El Consejero de Ordenación del Territorio y Medio Ambiente con fecha 30 de octubre de 1986, ha resuelto la admisión previa de la oferta presentada por la firma Arquitectura y Vivienda, S.A., para la contratación, mediante subasta con trámite de admisión previa, de las obras de construcción de 6 viviendas unifamiliares de protección oficial, de promoción pública en Ollauri (La Rioja), anunciada en el B.O.R. nº 117, de fecha 2 de octubre de 1986.

La apertura de la oferta económica se efectuará el próximo martes, día 11 de noviembre a las 14 horas en la Sala de Licitaciones del Consejo de Gobierno.

Logroño, 4 de noviembre de 1986.— El Jefe de la Oficina de Contratación, Ricardo Gil González.